

Quito, 16 de Noviembre del 2016

Señor:

CARLOS GABRIEL CASTRO NIETO

Presente.-

17713

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía denominada **MARKETING Y PUBLICIDAD S.A. PLANODIGITAL**, por unanimidad de votos, en sesión del día 16 de noviembre de 2016, procedió a elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de 5 años establecido en los Estatutos Sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente en los Estatutos Sociales, inclusive la subrogación al Gerente General en caso de falta o ausencia.

MARKETING Y PUBLICIDAD S.A. PLANODIGITAL, es una Compañía anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 31 de enero de 2006, ante el Notario Décimo Cuarto, del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, que se halla debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón con fecha 22 de junio de 2006.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como **PRESIDENTE** de la misma.

Atentamente,



María Cristina Salinas Gómez
Secretaria de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MARKETING Y PUBLICIDAD S.A. PLANODIGITAL, Quito, 16 de Noviembre de 2016.



CARLOS GABRIEL CASTRO NIETO
C.C.171326666-4

TRÁMITE NÚMERO: 74312



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	53982
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17713
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

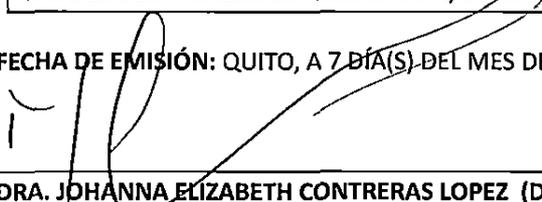
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARKETING Y PUBLICIDAD S.A. PLANODIGITAL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CASTRO NIETO CARLOS GABRIEL
IDENTIFICACIÓN:	1713266664
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1541 DEL 22/06/2006.- NOT. 14 DEL 31/01/2006 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

